

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día martes veintisiete de junio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Añorve Ocampo Flor, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vargas Mejía Ma Luisa, Alvarado García Antelmo, Landín Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Raymundo García Gutiérrez, Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, Carlos Reyes Torres, David Gama Pérez, Héctor Vicario Castrejón, quien asiste en representación del Congreso del Estado al Senado de la República; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas: Rosaura Rodríguez Carrillo, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Rossana Agraz

Ulloa, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Alcaraz Sosa Erika.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan el siguientes asuntos: **Primero.- Actas:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinte de junio de dos mil diecisiete. b) Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinte de junio de dos mil diecisiete. **Segundo.- Comunicados:** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos y gobiernos de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las adecuaciones normativas correspondientes para la instrumentación de sus sistemas locales de anticorrupción, en concordancia con lo establecido en la legislación general vigente. II. Oficio signado por el diputado Silvano Blanco Deaquino, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el cual remite los acuerdos internos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/01832/2016, LXI/1ER/OM/DPL/02049/2016 y LXI/2DO/SSP/DPL/095/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. III. Oficio signado por la ciudadana Gloria Martínez Martínez, Sindica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicita intervención de este órgano legislativo a efecto de aprobar una partida presupuestal extraordinaria para cubrir el pago de los laudos laborales de los expedientes 640/2011, 401/2011 y 764/2012. IV. Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso para cubrir el pago de laudos del expediente 58/2004, por la cantidad de \$604,320.00 (seiscientos cuatro mil

trecientos veinte pesos 00/100 m.n.). **V.** Oficio enviado por la Secretaría de Marina con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por esta legislatura, en sesión de fecha 07 de junio del presente año. **Tercero.- Iniciativas: a)** De decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Iván Pachuca Domínguez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos: a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al licenciado Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Presidente del Ayuntamiento Municipal de Acapulco de Juárez, para que investigue y sancione, en el ámbito administrativo, a los servidores públicos municipales responsables del desorden, falta de aplicación oportuna de las normas de gobierno y afectación de los legítimos intereses de terceros, ocurridos durante los días 18, 19 y 20 de mayo de 2017, en la celebración del evento denominado Aca Moto 2017. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, con fundamento en los artículos 140 fracción III, y 142 numeral 10, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, requiere al Fiscal General del Estado para que en un término de cinco días contados a partir de la notificación del presente acuerdo parlamentario, presente a este Poder Legislativo, para su visto bueno, los nombramientos de los fiscales especializados en: Delitos Electorales; Combate a la Corrupción, y en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al ciudadano Román Bello Vargas, director del Instituto del Deporte de Guerrero (INDEG) para que de forma coordinada con las direcciones municipales del deporte o sus homólogos en los 81 municipios del Estado, implemente, generen esquemas y programas con el fin de integrar el mayor número de personas al deporte en sus diferentes modalidades y, sirva el deporte como instrumento constructor de paz en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruíz, por el que el

Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a sus atribuciones, aprueba la comparecencia del ciudadano Javier Chona Gutiérrez, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), ante la comisión legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para que explique respecto a las descargas de aguas residuales que han sido vertidas en diferentes puntos de la bahía, las condiciones de la infraestructura hidráulica del municipio de Acapulco y, la situación financiera que guarda este organismo. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya a la titular de la Secretaría de la Mujer y al Secretario de Gobierno para que en seguimiento a la emisión de la alerta de género se genere un sistema de indicadores de desempeño que permita evaluar las metas trazadas, debiendo considerar el personal capacitado, personal especializado y profesionalizado, órdenes de protección, así como los protocolos de actuación generados, que permitan valorar la eficacia de las acciones propuestas en beneficio de la disminución de la violencia y homicidios en contra de las mujeres. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, para que se emitan de manera pública la convocatoria y/o reglas de operación relacionadas con el Fondo de Apoyo a Periodistas, la fecha o periodo de apertura de la ventanilla para la recepción de documentos, así como la información correspondiente a la forma de operación y asignación del seguro de vida para periodistas, situación que además de ser transparente y equitativa, debe ser emitida en tiempo y forma, que permita a los beneficiarios acceder a la totalidad de los recursos etiquetados. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, por el que la Sexagésima Primera Legislatura exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Jesús Evodio Velázquez Aguirre; para que en un plazo no mayor de 30 días cancele el programa Brigada Hércules, toda vez que el mismo es violatorio de la ley. Solicitando su aprobación como un asunto de

urgente y obvia resolución. **Quinto.- Intervenciones:** a) De la ciudadana diputada Maluisa Vargas Mejía, en relación al desazolve de barrancas y ríos en los 81 municipios del estado de Guerrero, en esta temporada de lluvias para prevenir tragedias. b) Del ciudadano diputado Ricardo Moreno Arcos, con motivo de las elecciones de las comisarías municipales. **Sexto.- Clausura:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registró una asistencia, de la diputada Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, con lo que se hace un total de treinta y cuatro diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", incisos a) y b)**, La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebradas el día martes 20 junio de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 30 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite el punto de acuerdo por el que la comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos y gobiernos de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las adecuaciones normativas correspondientes para la instrumentación de sus sistemas locales de anticorrupción, en

concordancia con lo establecido en la legislación general vigente. **II.** Oficio signado por el diputado Silvano Blanco Deaquino, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el cual remite los acuerdos internos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/01832/2016, LXI/1ER/OM/DPL/02049/2016 y LXI/2DO/SSP/DPL/095/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por la ciudadana Gloria Martínez Martínez, Sindica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicita intervención de este órgano legislativo a efecto de aprobar una partida presupuestal extraordinaria para cubrir el pago de los laudos laborales de los expedientes 640/2011, 401/2011 y 764/2012. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso para cubrir el pago de laudos del expediente 58/2004, por la cantidad de \$604,320.00 (seiscientos cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.). **V.** Oficio enviado por la Secretaría de Marina con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por esta legislatura, en sesión de fecha 07 de junio del presente año.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y lo remitió al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajado. **Apartados III y IV.** Turnado a las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó a Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para dar a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día,**

“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, de la Ley de la Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se tiene de primera lectura, el dictamen con proyecto de acuerdo, signado en el inciso **a)** del punto número cuatro del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó que a solicitud de la diputada promovente, se reagenda para una próxima sesión, y se continúa con el desahogo de la sesión.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rossana Agraz Ulloa.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al ciudadano Román Bello Vargas, director del Instituto del Deporte de Guerrero (INDEG) para que de forma coordinada con las direcciones municipales del deporte o sus homólogos en los 81 municipios del Estado, implemente, generen esquemas y programas con el fin de integrar el mayor número de personas al deporte en sus diferentes modalidades y, sirva el deporte como instrumento constructor de paz en la entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 29 a favor, 3 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores

inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por mayoría de votos: 28 a favor, 4 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a sus atribuciones, aprueba la comparecencia del ciudadano Javier Chona Gutiérrez, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), ante la comisión legislativa del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para que explique respecto a las descargas de aguas residuales que han sido vertidas en diferentes puntos de la bahía, las condiciones de la infraestructura hidráulica del municipio de Acapulco y, la situación financiera que guarda este organismo. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la presente proposición de antecedentes y la turnó a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura, proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya a la titular de la Secretaría de la Mujer y al Secretario de Gobierno para que en seguimiento a la emisión de la alerta de género se genere un sistema de indicadores de desempeño que permita evaluar las metas trazadas, debiendo considerar el personal capacitado, personal especializado y profesionalizado, órdenes de protección, así como los protocolos de actuación generados, que permitan valorar la eficacia de las acciones propuestas en beneficio de la disminución de la violencia y homicidios en contra de las mujeres. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con

fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; agotada la lista de oradores, y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por mayoría de votos: 31 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se instruya a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, para que se emitan de manera pública la convocatoria y/o reglas de operación relacionadas con el Fondo de Apoyo a Periodistas, la fecha o periodo de apertura de la ventanilla para la recepción de documentos, así como la información correspondiente a la forma de operación y asignación del seguro de vida para periodistas, situación que además de ser transparente y equitativa, debe ser emitida en tiempo y forma, que permita a los beneficiarios acceder a la totalidad de los recursos etiquetados. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a

consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto a favor; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para precisar hechos; agotada la lista de oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por mayoría de votos: 30 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Jesús Evodio Velázquez Aguirre; para que en un plazo no mayor de 30 días cancele el programa Brigada Hércules, toda vez que el mismo es violatorio de la ley. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando rechazada por mayoría de votos: 21 a favor, 11 en contra, 2 abstenciones; Enseguida la diputada presidenta manifestó a la Asamblea que en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como un asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Auditoría General de Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta manifestó a la Asamblea que a solicitud de la diputada promovente se reagenda para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Ricardo Moreno Arcos, para dar lectura a una intervención con motivo de las elecciones de las comisarías municipales.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida se

concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con diecinueve minutos del día martes veintisiete de junio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veintinueve de junio del año en curso, en punto de la once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-..... **CONSTE**

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cuatro de julio del año dos mil diecisiete.-.....
..... **DAMOS FE**

**DIPUTADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

EUSEBIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.